



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aval Académico

VISTO:

La solicitud de aval académico para el curso de posgrado “**JOSÉ SARAMAGO Y EL TRABAJO DIGNO**” a cargo del profesor Dr. Miguel Koleff, presentado por la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba (ADIUC),

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Hacer lugar a la solicitud de aval académico y declarar de interés institucional al curso de posgrado “**JOSÉ SARAMAGO Y EL TRABAJO DIGNO**” a cargo del profesor Dr. Miguel Koleff, que se llevará a cabo durante los meses de marzo, abril y mayo de 2022.-

Art. 2°: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.

